



PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
236
OBRA NUEVA
Fecha de Aprobación
31/08/2011
ROL S.I.I
280-12

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el
Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **L-3161 / 04-07-2011**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **J-724** de fecha **21/07/2010**
E) El Anteproyecto de Edificación N° **-----** vigente, de fecha **-----**
F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto
de Edificación aprobado.
G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **-----** de fecha **-----**
H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° **-----** de fecha **-----**
I) Otros (especificar): **-----**

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **OBRA NUEVA** con una superficie edificada de **322,58 m²**
y de **2** pisos de altura c/u, destinado a **HABITACIONAL / COMERCIO**
ubicado en calle/avenida/camino **GENERAL NOVOA** N° **490**
Lote N° **-----** manzana **-----** localidad o loteo **COLLAO**
sector **URBANO** Zona **CU4d** del Plan Regulador **COMUNAL**

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los
VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **-----**
los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO SOCIEDAD PARRA MORALES Y CIA LTDA.	R.U.T. 77.223.360-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO RAUL PARRA MALUENDA	R.U.T. 7.658.801-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) CONSTRUCTORA PETRA Y CIA LTDA.	R.U.T. 76.030.513-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE EDMUNDO ENRIQUE VILLOUTA POBLETE	R.U.T. 15.225..591-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA -----
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE EDMUNDO ENRIQUE VILLOUTA POBLETE	R.U.T. 15.225.591-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
BERNARDO GUTIERREZ SALDIAS	14.061.051-8	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	COMERCIO	LOCALES COMERCIALES	BASICO
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	300 m ²	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	322,58	-----	-----	322,58
TOTAL	322,58	-----	-----	322,58

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	10	1,17	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,70
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	13	7,4	ADOSAMIENTO	70%	80%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO			3

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

----	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	-----	-----
----	-----	-----	-----

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	-----	-----	-----	-----	-----

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----	TODO	PARTES	<input checked="" type="checkbox"/> NO
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	3	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	-----	-----	-----

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	SUPERF. UNITARIA M ²	DESTINO	CLASIFICACION	M ²	SUB TOTAL		
PISO 1	1	178,50	COMERCIO	C3	178,50	25.474.806		
PISO 2	1	144,08	HABITACIONAL	C3	144,08	20.562.521		
PRESUPUESTO								
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		TOTALES			322,58	46.037.327		
PRESUPUESTO								
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES								
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS								
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES								
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE								
CONSIGNADO AL INGR. ANTEPROYECTO	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR				
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROY.	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR				
TOTAL A PAGAR								
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4160185	FECHA:	30/08/2011	VALOR	690.560		
CONVENIO DE PAGO								

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- 1 El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.
- 2 Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
- 3 En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4 El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
- 5 Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).
- 6 Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayos de la calidad de Hormigón empleado en la obra.
- 7 Para la Recepción Definitiva deberá adjuntar el Certificado de Recepción del diseño de Aceras, otorgado por Asesoria Urbana.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. / PLG. / Lcc

PLANO DE EEMPLAZAMIENTO

ESCALA 1:500

CALLE GENERAL NOVOA

LÍNEA SOLERA

B

LÍNEA OFICIAL

A

280-1

OFICIO
EXISTENTE
2 NIVELES

SUSTITUTO
EXISTENTE
1 NIVEL

280-13

OFICIO
EXISTENTE
2 NIVELES

280-3

280-14

OFICIO
EXISTENTE
2 NIVELES

**PROYECTO
LOCALES
COMERCIALES
Y
VIVIENDA
PARRA MORALES**

ANTÉCEDENTES
PROPIETARIO SOC. PARRA MORALES Y CIA. LTDA.
UBICACION CALLE GENERAL NOVOA N° 400
LOCALIDAD CONCEPCIÓN
COMUNA CONCEPCIÓN
ROL 280-12
FIRMA S

SOC. PARRA MORALES Y CIA. LTDA.
RUT 1717233004
RL. RAIL PARRA MALLENDA
RUT 15225351-8
PROPIETARIO

CONSTRUCTORA PETRA Y COMPAÑIA LIMITADA
RUT 770000000013-8
EDMUNDO E. VILLALTA POLEFE
RUT 15225351-8
PROFESIONAL CONSTRUCTOR QUITO

1:50
ESCALA
DIBUJANTE

E-236/31082019
Ref: 280-12

200

2 METROS

LÍNEA EJE DE CALZADA

LÍNEA SOLERA

LÍNEA OFICIAL

LÍNEA EDIFICACION

LÍNEA EJE DE CALZADA

LÍNEA SOLERA

LÍNEA OFICIAL

LÍNEA EDIFICACION

LÍNEA SOLERA

LÍNEA OFICIAL

LÍNEA EDIFICACION